

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 04 del 2018

Señores
Miembros del Directorio y Accionistas de
FUNERAL HOME SA.
Ciudad.-

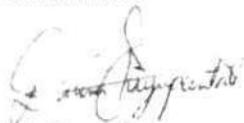
Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones del Art. 279 de la ley de Compañías, cúpleme informarles que he revisado el Estado de Situación Financiera terminado al 31 de Diciembre del 2017, el Estado de Resultado Integrales, por el terminado a esa fecha, así como los libros, registros y, documentos relacionados con el numeral tercero del mismo artículo.

He determinado que durante el periodo del año 2017, la empresa Funeral Home S.A., no realizó ninguna clase de operación.

En mi opinión los Estados Financieros de Funeral Home S.A., al 31 de Diciembre del 2017, demuestran la situación financiera del a empresa de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente



CPA. Diana Tayupanta

C.I. 0930043906

COMISARIO